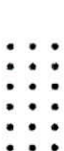


ACTA NRO. 006-2025

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN VINCES
CELEBRADA 14 DE FEBRERO DEL 2025.**

En Vinces, cabecera cantonal del mismo nombre, provincia de Los Ríos, República del Ecuador, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil veinticinco, siendo las diez horas con dieciocho minutos, en la sala de Sesiones del Gobierno Municipal del Cantón Vinces, se dieron cita los siguientes señores: Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo, Alcalde del Cantón Vinces; la vicealcaldesa Ab. Jessica Montiel Lavayen y, los (as) señores (as) Concejales Principales, Sr. Héctor Barona Muñoz, Sr. Sixto Fajardo Coello, Sra. Consuelo Gómez Mendoza, Msc. Miguel Mosquera Martínez, Sra. Daniela Sauhing Cervantes, Ab. Fabiana Véliz Piedrahita a fin de celebrar la presente sesión ordinaria del Concejo Municipal. El señor Alcalde, Tnlgo. Alfonso Montalván Cerezo, dispuso que por secretaría se constate el quórum correspondiente, respondiendo el Secretario que existe el quórum legal reglamentario, por lo tanto, es procedente seguir con esta sesión ordinaria de concejo, actúa como secretario general el Ab. Gabriel Gallegos Franco; se procede a dar lectura al orden del día, **1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 07 DE FEBRERO DEL 2025; 2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL SEÑOR ALCALDE DE VINCES, TNLGO. ALFONSO MONTALVAN CEREZO; 3. AUTORIZACIÓN PARA EL LEVANTAMIENTO DE PATRIMONIO FAMILIAR DE UN PREDIO URBANO, UBICADO EN LA LOTIZACIÓN BRISAS DE LA REFORMA, CALLE SIN NOMBRE, DE LA PARROQUIA BALZAR DE VINCES DEL CANTÓN VINCES, A FAVOR DEL CIUDADANO JONATHAN WILLIAM ZAMBRANO FLOR; Y, 4. ASUNTOS VARIOS.** Señor alcalde y señores concejales este el orden del día previsto para esta sesión ordinaria de concejo el cual ya es conocido con setenta y dos horas de anticipación, con la autorización del señor alcalde se pone en consideración para su aprobación, el concejal Sr. Sixto Fajardo Coello mociona que se apruebe, el concejal Sr. Héctor Barona Muñoz apoya la moción, con la autorización del señor alcalde se procede a tomar votación de la moción presentada; vicealcaldesa Ab. Jessica Montiel Lavayen su voto es **“a favor”**, concejal Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es **“a favor”**, concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es **“a favor mocionante”**, concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza **“a favor”**, concejala Msc. Miguel Mosquera Martínez su voto es **“a favor”**, concejala Sra. Daniela Sauhing Cervantes su voto es **“a favor”**, concejala Ab. Fabiana Veliz Piedrahita su voto es **“a favor”** certifico señor alcalde que de manera unánime queda aprobado el orden del día con los cuatro puntos que se dio lectura. **PRIMER PUNTO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 07 DE FEBRERO DEL 2025.** – señor alcalde y señores concejales se les hizo llegar el acta de manera digital para su análisis y revisión por lo tanto con la autorización del señor alcalde



GAD MUNICIPAL DE VINCES

🌐 f 📷 ✕ 📞 vinces.gob.ec

📍 Sucre y 9 de Octubre (Esquina)

SECRETARIA GENERAL

está en consideración para su aprobación este primer punto del orden del día, la concejala Sr. Héctor Barona Muñoz mociona que se apruebe, moción que es apoyada por el concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez, con la autorización del señor alcalde se procede a tomar votación de la moción presentada; vicealcaldesa Ab. Jessica Montiel Lavayen su voto es “a favor”, concejal Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es “a favor mocionante”, concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es “a favor”, concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza “a favor”, concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez su voto es “a favor”, concejala Sra. Daniela Sauhing Cervantes su voto es “a favor”, concejala Ab. Fabiana Veliz Piedrahita su voto es “a favor” certifico señor alcalde que de manera unánime queda aprobado el primer punto del orden del día. **SEGUNDO PUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL SEÑOR ALCALDE DE VINCES, TNLGO. ALFONSO MONTALVAN CEREZO.** – se procede a dar lectura al informe de actividades; **ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 07 AL 13 DE FEBRERO DE 2025**

VIERNES 07 DE FEBRERO DEL 2025

PARTICIPÉ DEL DESFILE CÍVICO-ESTUDIANTIL EN HONOR AL 12º ANIVERSARIO DE PARROQUIALIZACIÓN URBANA DE SAN LORENZO NICARAGUA, Y POSTERIOR ASISTÍ A LA SESIÓN SOLEMNE.

ATENDÍ A LA CIUDADANÍA CON EL OBJETIVO DE CONOCER SUS PETICIONES Y NECESIDADES Y OFRECER SOLUCIONES INMEDIATAS A LO QUE ESTÉ A MI ALCANCE.

REALICÉ EL DESPACHO DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS QUE INGRESAN AL GAD MUNICIPAL.

LUNES 10 DE FEBRERO DEL 2025

LA ALCALDÍA DE VINCES A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE HIGIENE Y GESTIÓN AMBIENTAL, JUNTO AL PERSONAL DE OBREROS LLEVÓ A CABO LA LIMPIEZA Y DESBROCE DE MALEZA EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD, INCLUYENDO LA ENTRADA POR LA VÍA SANTA MARTHA-GUAYAQUIL, LOS ALREDEDORES DEL PUENTE CARROZABLE Y EL MALECÓN SUR (CHIPIPE). LA ALCALDÍA DE VINCES A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS REALIZÓ TRABAJOS DE ADOQUINADO EN CALLES DE LOS MIRTOS.

LA ALCALDÍA DE VINCES A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO JUNTO AL PERSONAL DE OBREROS REALIZÓ LA LIMPIEZA DE DRENAJES DE AGUAS LLUVIAS EN LA CIUDADELA LOS MIRTOS, ESPECÍFICAMENTE EN LA CALLE JORGE AVILÉS Y SEXTA, DIAGONAL A LA IGLESIA DEL SECTOR. ATENDIENDO EL PEDIDO CIUDADANO, TAMBIÉN SE INTERVINO EN UNA CÁMARA DE AGUAS RESIDUALES EN LAS CALLES MÉXICO Y PESQUISA, CUYA OBSTRUCCIÓN HA GENERADO CONSTANTES INCONVENIENTES A LOS MORADORES DEL BARRIO LA GRANJA.

MARTES 11 DE FEBRERO DEL 2025

REALICÉ EL DESPACHO DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS QUE INGRESAN AL GAD MUNICIPAL.



GAD MUNICIPAL DE VINCES

🌐 f 📷 X 📞 vinces.gob.ec

📍 Sucre y 9 de Octubre (Esquina)

SECRETARIA GENERAL

EL CENTRO DE TERAPIA FÍSICA “DR. PARMÉNIDES MONTECÉ ROJAS, CONTINÚA ATENDIENDO A LA CIUDADANÍA DE LUNES A VIERNES, ESTE ESPACIO IMPULSADO Y APOYADO CON MIS RECURSOS, BRINDADO ESPERANZA Y CALIDAD DE VIDA A PERSONAS QUE ENFRENTAN DIFICULTADES FÍSICAS DEBIDO A LESIONES O PROBLEMAS DE SALUD Y NO TIENEN LOS RECURSOS PARA COSTEAR TRATAMIENTOS DE REHABILITACIÓN.

ATENDÍ A LA CIUDADANÍA CON EL OBJETIVO DE CONOCER SUS PETICIONES Y NECESIDADES Y OFRECER SOLUCIONES INMEDIATAS A LO QUE ESTÉ A MI ALCANCE.

LA ALCALDÍA DE VINCES A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE HIGIENE Y GESTIÓN AMBIENTAL, JUNTO AL PERSONAL DE OBREROS CONTINÚA CON LA LIMPIEZA DE CUNETAS EN DISTINTOS SECTORES DE LA CIUDAD. EN ESTA OCASIÓN, LOS TRABAJOS SE REALIZARON EN LAS CALLES ROLDOS, MÉXICO Y LOS RÍOS.

INSPECCIONÉ EL AVANCE DE LA REGENERACIÓN URBANA EN LA CIUDADELA LOS MIRTOS, UNO DE LOS SECTORES MÁS ANTIGUOS Y POBLADOS DE LA CIUDAD.

LA ALCALDÍA DE VINCES A TRAVÉS DE LOS DEPARTAMENTOS DE RENTAS Y LA COMISARIA MUNICIPAL LLEVARON A CABO OPERATIVOS DE CONTROL NOCTURNO PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LOCAL. COMO RESULTADO, PROCEDIERON A LA CLAUSURA DE ESTABLECIMIENTOS QUE NO CUENTAN CON LA PATENTE MUNICIPAL ANUAL, EL CANON DE ARRENDAMIENTO EN BIENES MUNICIPALES O QUE HAN INCURRIDO EN INFRACCIONES A LA ORDENANZA SOBRE EL USO DE LA VÍA PÚBLICA.

MIÉRCOLES 12 DE FEBRERO DEL 2025

REALICÉ EL DESPACHO DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS QUE INGRESAN AL GAD MUNICIPAL.

ATENDÍ A LA CIUDADANÍA CON EL OBJETIVO DE CONOCER SUS PETICIONES Y NECESIDADES Y OFRECER SOLUCIONES INMEDIATAS A LO QUE ESTÉ A MI ALCANCE.

LA ALCALDÍA DE VINCES CONTINUA CON LOS TRABAJOS EN LA CIUDADELA LA VIRGEN, REGENERANDO CALLES Y CALLEJONES QUE CONECTAN CON LOS ALBATROS, LAS ONZAS, LOS MIRTOS Y COLINAS DE LOS MIRTOS

JUEVES 13 DE FEBRERO DEL 2025

LA ALCALDÍA DE VINCES A TRAVÉS DEL EQUIPO DE OBREROS DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO REALIZÓ LA LIMPIEZA DE SUMIDEROS EN LA CALLE SUCRE Y DIEZ DE AGOSTO. ESTA ACCIÓN ES CLAVE PARA PREVENIR INUNDACIONES Y MEJORAR EL DRENAJE PLUVIAL.

LA ALCALDÍA DE VINCES CONTINÚAN LOS TRABAJOS EN LA CALLE VICENTE CARBO, VÍA QUE CONECTA LA 14 DE JUNIO (CIUDADELA LA VIRGEN) CON LA AVENIDA CÓRDOVA (ENTRE LA ESTACIÓN DE BOMBEO Y

LA UNIDAD EDUCATIVA VINCES). **TERCER PUNTO:** AUTORIZACIÓN PARA EL LEVANTAMIENTO DE PATRIMONIO FAMILIAR DE UN PREDIO URBANO, UBICADO EN LA LOTIZACIÓN BRISAS DE LA REFORMA, CALLE SIN NOMBRE, DE LA PARROQUIA BALZAR DE VINCES DEL CANTÓN VINCES, A FAVOR DEL CIUDADANO JONATHAN WILLIAM ZAMBRANO FLOR. – se procede a dar lectura al informe jurídico mediante Memorando Nro. 028-PS-JUA-GADMVÍNCES-2025 Vinces, 07 de febrero de 2025 **PARA:** Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo **ALCALDE DEL GADM VINCES. DE:** Ab. Javier Ubilla Alvarado **PROCURADOR SÍNDICO DEL GADM VINCES ASUNTO:** Informe jurídico para AUTORIZACIÓN DE LEVANTAMIENTO DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR CONSTITUIDA EN PATRIMONIO FAMILIAR, de un predio urbano de clave catastral ND 120803010425023000, ubicado en la Lotización Brisas de La Reforma, calle Sin Nombre de la parroquia Balzar de Vinces del cantón Vinces, a favor del Sr. JONATHAN WILLIAM ZAMBRANO FLOR, C.C.: 120507301-6. **A) ANTECEDENTES:** El 31 de enero del año 2009 fue elevada a Escritura Pública de Compraventa de un predio municipal de 120,00 m2, otorgada por la Ilustre Municipalidad del Cantón Vinces a favor del señor JONATHAN WILLIAM ZAMBRANO FLOR, C.C.: 120507301-6, la misma que fue inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Vinces el 11 de mayo del año 2009. En la Cláusula Sexta de la referida Escritura consta textualmente lo siguiente: **E) INFORME JURÍDICO:** En razón de lo expuesto; con base en la documentación habilitante adjunta, en el Informe Técnico emitido por la Asistente de Avalúo y Catastro y puesto en conocimiento por el Director de Planeamiento y Ordenamiento Territorial, en las disposiciones prescritas en la cláusula séptima de la Escritura Pública de Compraventa; y, con fundamento en la normativa legal invocada, esta Procuraduría Sindica considera que **ES PROCEDENTE AUTORIZAR EL LEVANTAMIENTO DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR CONSTITUIDA EN PATRIMONIO FAMILIAR A FAVOR DEL CIUDADANO JONATHAN WILLIAM ZAMBRANO FLOR, C.C.: 120507301-6** del bien inmueble de su propiedad, de clave catastral N° 120803010425023000, con una superficie de 120,00 m2; asignado en la ZONA 01, SECTOR 04, MANZANA 25, PREDIO 023, ubicado en la Lotización Brisas de La Reforma, calle Sin Nombre de la parroquia Balzar de Vinces del cantón Vinces. Para el efecto, el presente informe y la documentación adjunta deberán ser puestos en conocimiento del Concejo Municipal, a cuyos miembros en uso de sus facultades y atribuciones previstas en los artículos: 57, numerales d), t) y 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, les corresponde resolver sobre la solicitud de LEVANTAMIENTO DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR CONSTITUIDA EN PATRIMONIO FAMILIAR, presentada por el ciudadano **JONATHAN WILLIAM ZAMBRANO FLOR, C.C.: 120507301-6**. Adjunto remito documentación constante en trece (13) fojas útiles, a fin de que a su vez sea sumillado a la Secretaría del Concejo Municipal, y se continúe con el trámite pertinente. Atentamente, Ab. Javier Ubilla Alvarado **PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL**, hasta aquí el informe jurídico el cual ya es conocido por todos los concejales con anticipación; con la autorización del señor alcalde está en consideración para su aprobación el tercer punto del orden del día, la concejala Sra. Daniela Sauhing Cervantes mociona que se apruebe, apoya la moción la concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza, con la autorización del

señor alcalde se procede a tomar votación vicealcaldesa Ab. Jessica Montiel Lavayen su voto es **“a favor”**, concejal Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es **“a favor”**, concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es **“a favor”**, concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza **“a favor”**, concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez su voto es **“a favor”**, concejala Sra. Daniela Sauhing Cervantes su voto es **“a favor mocionante”**, concejala Ab. Fabiana Veliz Piedrahita su voto es **“a favor”** certifico señor alcalde que de manera unánime queda aprobado el tercer punto del orden del día. **CUARTO PUNTO: ASUNTOS VARIOS. – interviene el señor alcalde Tnlgo. Alfonso Montalván Cerezo** quien manifiesta buenos días señores concejales, concejalas y público en general es para hacerle conocer a la ciudadanía y a todos ustedes que ayer fui a una reunión a Guayaquil al edificio del litoral del MTOP donde tuvimos una reunión con el subsecretario en conjunto con las personas del comité cívico de Vinces nos reunimos sobre el asunto que hace unos días viajé por esa carreta y créanme que esta insoportable el problema que han perfilado, pero no esta no le han tomado atención pero ya ayer estuvieron las maquinarias y todo eso también de salida me salude con el viceministro de obras públicas el ministro también estaba pero con ello no tuve la reunión solo con el subsecretario también me pidieron de favor que de Vinces a Macul deberás se va material asfalto porque los huecos son muy grandes entonces me pidieron de favor que como municipio les ayude con las bases y las sub bases para que se vaya menos espesor de asfalto entonces recién ellos se enteraron ayer que yo puse las volquetas mías que vayan a ver el material a Guayaquil imagínense que ni siquiera sabía no entiendo porque no dan esa información porque yo mande las volquetas de mi propiedad a ver el asfalto y todos los días me pedían a mí eso son quince volquetadas y han avanzado poco pero ya me dijeron que es por la profundidad del hueco entonces me pidieron que como municipio haga eso, eso era lo que les quería dar a conocer a todos ustedes y también un feliz día de San Valentín a todos mis hermanos Vinceños. **Interviene la concejala Ab. Fabiana Véliz Piedrahita** quien manifiesta señor alcalde compañeros concejales buenos días deseándoles un excelente día hoy tan especial este catorce de febrero que nos ha tocado sesionar quiero hacer nuevamente hincapié respecto a algo que ya lo había mencionado en sesiones anteriores si no me equivoco el año pasado con el tema de las rejillas, el año pasado nosotros como municipio de Vinces recapeamos dieciocho calles y asfaltamos cinco eso está establecido dentro de un contrato yo solicite la información a obras públicas y me otorgo el listado de las calles del repavimentado y de las calles asfaltadas he recibido numerosos reclamos de distinto sectores que han experimentado inconvenientes debido a la falta de rejillas en las calles que han sido repavimentadas si quiero destacar que la ausencia de estos elementos de drenaje está generando acumulación de agua no solo en las vías si no que los desechos que mucha gente vota a la calle se meten causan obstrucción y muchas veces eso rebosa dentro de las casas esto no solo provoca malestar a los ciudadanos sino que también representan un riesgo de seguridad vial y también puede contribuir a un deterioro de esta infraestructura urbana que es prácticamente nueva el año pasado se repavimentaron vuelvo y repito estas dieciocho calles la mayoría de nosotros tuvimos la oportunidad de visitarlas mientras se realizaban sus trabajos es por eso que lo doy a conocer dentro de esta sesión de concejo para que estas calles puedan contar con el sistema de drenaje eficiente y necesario y así mismo dejo a su disposición cualquier colaboración en lo que sea necesario en lo que se pueda contribuir nosotros como autoridades también para poder resolver este problema



en la brevedad posible. **Interviene el señor alcalde Tnlgo. Alfonso Montalván Cerezo** quien manifiesta que tenemos un grave problema que se roban las rejillas se las ponen y se las roban y también tenemos otro problema de falta de cultura de la gente que todo tira a la calle la basura y eso es que se tapan las alcantarillas también les pido a todos los concejales que en las redes sociales de cada uno de ustedes también pidan a la ciudadanía que cuiden que ellos sean parte de la transformación del pueblo que cuiden y que tampoco tiren basura eso también les pido a todos ustedes que también sean parte de ese cambio que no solamente sea difundir no sea solamente el municipio si no también ustedes como autoridades puedan hacer eso. **Interviene la concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza** quien manifiesta muy buenos días señor alcalde compañeros concejales un feliz día para todos ustedes que hoy es el día de la amistad del amor esperemos que todos pasemos bien en unión de la familia, señor alcalde una inquietud estuve por la calle Córdova por el colegio Vinces ahí hay un taller que arreglan moto inclusive una profesora se fue cayendo porque no pueden pasar por la vereda no hay como pasar porque está ocupada hay inconveniente porque si salen a la calle pasan los carros es un problema y eso quiero que por favor al comisario a usted señor alcalde que ponga en consideración eso para que para que no ocurra otra vez que se vaya a caer otra persona o un niño eso es lo que le quería decir y felicitar a cada uno de nosotros y que todo fluya lindo y en paz inclusive estaba escuchando de la carretera señor alcalde créame que ya no tenemos vida yo todos los días salgo y esta esa carretera pésima ahorita están asaltando de La Mira para allá han asaltado tres días y ya no tenemos ni cómo salir, compañero concejal Héctor Barona felicidades para usted también que mañana tenemos ese matrimonio ahí estaremos. Interviene el señor alcalde **Tnlgo. Alfonso Montalván Cerezo** quien manifiesta al Ingeniero Malves León que le solicite al comisario municipal de que los multes porque las aceras son peatonales para peatones no para taller de motos o que los clausuren yo no tengo compromiso con nadie de ellos por favor porque la verdad que esta gente se hacen dueño de las calles y de las veredas y eso es para los peatones, al no existir ninguna otra solicitud de intervención con la autorización del señor alcalde se procede a dar por terminada esta sesión de concejo siendo las diez horas con treinta y ocho minutos



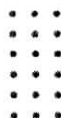
JUAN ALFONSO
MONTALVÁN CEREZO

Tnlgo. Alfonso Montalván Cerezo
ALCALDE DEL GADMC VINCES



JUAN GABRIEL
GALLEGOS FRANCO

Abg. Gabriel Gallegos Franco
SECRETARIO GENERAL



GAD MUNICIPAL DE VINCES

vinces.gob.ec

Sucre y 9 de Octubre (Esquina)

SECRETARIA GENERAL